| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA EUGENIA UERFA CAMACHO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 40.401.447 | CONTRATO No. | 549 - 2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para el presente periodo de ejecución del contrato, se desarrollaron acciones para la implementación y seguimiento en el acompañamiento integral a la población en proceso de reincorporación en el modelo de formación académica "Maestro Itinerante" - UNAD, en donde se recalcó la importancia de dar continuidad a la educación para potenciar su proyecto de vida. Se informo y orientó a las PER sobre la recepción y atención en desarrollo de la aplicación de una encuesta sobre la experiencia en los entornos, en el marco del proyecto de investigación “La Reinserción económica de los excombatientes” que se desarrolla con integrantes del grupo de investigación de la ARN.Se dio a conocer y se realizo proceso de inscripción de una PER al diplomado de la convocatoria de la ONU Mujeres En paridad escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad' liderada desde gobierno por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM), y con el apoyo de la Embajada de Suecia, la Fundación Hanns Seidel Stiftung, y certificación de la Escuela de Administración Pública (ESAP). Se dio a conocer los lineamientos para orientar a los familiares de las personas en Proceso de Reincorporación que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC. Y demás actividades teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género que permiten que la población se vincule a las diferentes ofertas institucionales que existen en los municipios asignados para beneficio personal y familiar. |
| 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para el presente periodo de ejecución se dio a conocer diplomado de la convocatoria de la ONU Mujeres En paridad escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad. Se llevó a cabo atención grupal en las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Granada en articulación y gestión con la secretaria de la mujer, la Comisaria de Familia para orientar y capacitar a las PER y sus familias en reconocer los beneficios de participar en actividades de prevención de la violencia intrafamiliar. Así mismo, se dio desarrollo a la atención psicosocial individual a los firmantes de paz en referencia a temas y actividades de la ruta de Reincorporación tales como: Apalancamiento en el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. Identificar y hacer seguimiento de rutas institucionales a nivel territorial que respondan a situaciones emergentes en los ámbitos interpersonal, familiar, comunitario u otros que se requieran con énfasis en los enfoques diferenciales curso de vida. |
| 3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género. | Para el periodo de ejecución del presente contrato, en los Municipios de Granada, Vista Hermosa y San Juan de Arama, se llevó a cabo atención presencial individual de las PER en las instalaciones de la Biblioteca, Casa de la Cultura y Casa Lúdica, donde se realizaron las siguientes actividades y acciones que permitan la vinculación a la Población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género: Socialización de los lineamientos para orientar a los familiares de las personas en Proceso de Reincorporación que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC. Vinculación y activación a la Plataforma Quiantum de las PER vinculadas al Convenio 1650 de 2021, suscrito por ARN Y PNUD. Acompañamiento y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco de las Asistencias Tecnicas de Ecopetrol Emprende 2023 y Asoproacol. |
| 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población. | Con las atenciones realizadas en el mes de abril se logró socializar con la población los lineamientos para orientar a los familiares de las PER que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales. Se asistió y oriento en el desarrollo de la inscripción y activación a la Plataforma Quiantum de las PER que se encuentran beneficiadas y vinculadas al programa de naciones unidas para el desarrollo, conforme a lo establecido en el Convenio 1650 de 2021, suscrito por ARN Y PNUD. Inscripción de una PER al diplomado de la convocatoria de la ONU Mujeres. |
| 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación. | Para el mes de abril se realizó articulación interinstitucional con la secretaria de la mujer, comisaria de familia donde se llevo acabo actividad de aerobicos, relajación, así mismo, los beneficios por participar en actividades de prevención de la violencia intrafamiliar. Acompañamiento y articulación interinstitucional con la UNAD en el seguimiento y apoyo de las actividades de formación académica de las PER que se encuentran vinculadas al programa de FA. Visita domicilio a unidades productivas para la orientación a la postulación a la convocatoria del Programa Ecopetrol Emprende 2023.Visitas de seguimiento a las unidades productivas. Entrega de Bienes e Insumos en el montaje de unidad de negocio de heladería. |
| 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales. | Para el presente periodo de contratación en atención presencial individua se le socializó a las PER sobre la importancia de comenzar a identificar las necesidades existentes en las diferentes comunidades que permitan el desarrollo de estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz. |
| 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin. | Para el presente mes de abril para dar cumplimiento a los indicadores de seguimiento del Grupo Territorial Meta y Orinoquía se convocó y realizó la atención psicosocial individual y grupal a los firmantes de paz en referencia a temas y actividades de la ruta de Reincorporación tales como: verificación, consecución de certificados en FA para los cierres pertinentes. Seguimiento a las actividades del Convenio PNUD, Orientación y seguimiento de actividades relacionadas con asistencia técnica en la implementación de proyectos productivos. Apalancamiento en el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial. Identificar y hacer seguimiento de rutas institucionales a nivel territorial que respondan a situaciones emergentes en los ámbitos interpersonal, familiar, comunitario u otros que se requieran con énfasis en los enfoques diferenciales curso de vida.vos individuales, Postulación e Inscripción al diplomado en formación política de las mujeres en toda su diversidad. De igual manera se realiza desembolso y entrega de bienes e insumos de proyecto productivo de PER en Vista Hermosa. Desarrollo de actividades de caracterización en perfil sociolaboral, acompañamiento orientación y formulación de proyecto productivo individual |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | MARIA EUGENIA UERFA CAMACHO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 40.401.447 | CONTRATO No. | 549 - 2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA | | |

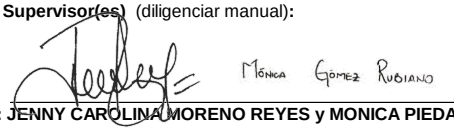
**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

| | |
|---|---|
| 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. | Para el periodo de ejecución del presente contrato, en el municipio de Granada y Vista Hermosa se llevó a cabo atención presencial individual en las instalaciones de la Biblioteca donde se orientó a la población en reincorporación sobre la importancia de comenzar a identificar las necesidades de la comunidad en la que habitan con el propósito de llevar a cabo los TOAR para la vigencia 2023. |
| 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz. | Durante el periodo de ejecución del presente contrato, se realizó la revisión de la información de cada una de las PER asignadas en el módulo SIRR verificando así la atención del mes de abril, asistencia a formación académica, fpt, cargue de certificados de estudio, cierres de ciclos de fa y fpt, vinculación y postulación de PPI y cargue acta de desembolso de bienes y servicios para el montaje de unidad productiva heladeria. |
| 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. | Para el mes de abril se realizó acciones encaminadas a dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos por la ARN, entregándose información en pro del normal desarrollo de la gestión del supervisor del contrato, dando cumplimiento a lo establecido de acuerdo con las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Así mismo se realizó envió de planillas psicosociales del mes de abril del beneficio psicosocial realizadas de forma presencial y grupal. Así mismo se llevó a cabo la entrega de las planillas de la UNAD en las cuales se reportan las asistencias en educación de las personas en proceso de reincorporación de los municipios Granada y Vista Hermosa, vinculadas actualmente a la oferta en educación básica y media. Envio y entrega de IR-F-135 de las visitas de seguimiento a las unidades productivas objeto de atención para el presente mes de contratación. |
| 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. | Para el presente mes se da cumplimiento en la participación de los espacios, solicitudes e instrucciones realizadas por la supervisora en la ejecución y el desarrollo de las obligaciones contractuales, donde el día 3 de abril de 2023 se realizó participación reunión virtual por Teams con el equipo territorial espacio de Articulación AT-ARN y ASOPROACOL en el lineamiento para dar inicio a la Asistencia Técnica (AT) a los Proyectos Productivos Individuales (PPI). El día 13 de abril se participó a reunión de manera virtual mediante la herramienta Teams con el objetivo de capacitación con profesionales delegados de la JEP, en donde se abordo el proceso de los TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador), Así mismo, participación primera socialización de gestión documental. El 14 de abril se participa del comité y Balance Mensual ARN - UNAD.17 de abril reunión de entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos. También el 17 de abril reunión virtual en referencia al convenio PNUD. El 24 de Abril reunión para prueba piloto activación plataforma Quiantum |
| 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato. | Para el presente mes contractual se da cumplimiento a las solicitudes e instrucciones realizadas por el supervisor en la ejecución y el desarrollo de las obligaciones contractuales, el día 24 de abril se realiza entrega del informe técnico de las actividades desarrolladas con las Personas en proceso de Reincorporación en avance a su proceso de ruta a través de la atención psicosocial correspondientes al mes de abril. De igual manera se realizó de manera oportuna el pago al SGSS (salud, pensión y riesgos laborales), aportando los soportes de pago correspondientes, de acuerdo con la normatividad vigente. También se da cumplimiento a las solicitudes e instrucciones realizadas por la supervisora del contrato a través de correos electrónicos, vía telefónica, WhatsApp. Se realizó revisión y verificación reporte de asistencia psicosocial, asistencia y cierres de FA y FPT correspondiente al mes de abril, revisión que permite minimizar los casos de gestión interna, seguimiento y verificación oportuna en el desarrollo de los pagos de la asignación mensual de las PER. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el periodo del presente informe, se participó activamente en cada una de las actividades y reuniones asignadas, con el propósito de garantizar el buen desarrollo de la reincorporación de cada uno de los excombatientes en el territorio, cumplimiento a cabalidad con cada una de ellas. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | He cumplido con las obligaciones del contrato Nº 549 -2023 a los numerales 2, 25, 26 y 27, tales como: Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. Manteniendo las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Conociendo y adoptando las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. He Mantenido actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. |



**MARIA EUGENIA UERFA CAMACHO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**




**NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES y MONICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**

**Fecha VoBo:** 30-04-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co